



# LA ESPAÑA MEDICA.

Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, BAJO DE LA DERECHA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid.

Provincias.

Madrid.		Provincias.		Madrid.		Provincias.	
Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.	Adelantado.	Un trimestre.	Un semestre.	Un año.
A domicilio.	12	22	40	Por correspondal.	15	30	60
ULTRAMAR.	UN AÑO 100 RS.	ESTRANJERO.	UN AÑO 80 RS.	En la Redaccion.	15	27	52

Los números sueltos á real.

## ADVERTENCIA.

La Ilustracion médica cesa en su publicacion por causas ajenas á la voluntad de su director. La España médica queda encargada de cubrir los compromisos de aquella. Todos los señores suscritores á La Ilustracion médica recibirán La España médica durante todo el tiempo que falte para extinguir el de sus respectivos abonos. Los señores suscritores á La Ilustracion médica que aun no hubiesen satisfecho el importe de su suscripcion, se servirán remitirle á la redaccion de La España médica, valiéndose para ello de encargado ó sellos de franqueo, libranza sobre correos ó letra á favor del director de este periódico. Los señores suscritores que no hubiesen verificado el pago antes del dia 5 del próximo enero, dejarán de recibir el periódico.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

ESTEBAN QUET.

## SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Unos antecedentes y un aneurisma.—Consulta.—  
Amputacion del muslo.—Ligera hemorragia.  
—Un no se qué y muerte repentina del enfermo.—Reflexiones.—Deducion.

II.

Tuve felizmente la vanagloria de escuchar de boca de mis compañeros que el diagnóstico formado por mí desde que ví al enfermo, no había sido erróneo, que habia cumplido con mi deber y que cumplía entonces tambien, toda vez que la gravedad del caso asi lo requería.

Tambien pensaron como yo acerca de los medios que los autores proponen para la curacion de los aneurismas, y juzgaron que no creen, salvo algunas raras escepciones, que un aneurisma pueda curarse ni con la compresion, ni con la acupuntura, ni con otro medio mas que la ligadura ó la amputacion.

Tocose, y no de ligero, la cuestion de si el en-

fermo debía ó no operarse. Las reflexiones, las dudas y los cálculos fueron detenidos y juzgados como requería el caso, mi opinion por las razones espuestas, fué negativa; así pensaron tambien mis dos compañeros; pero por último se formó el siguiente argumento: Si el enfermo no se opera muere irremisiblemente operándole podria suceder un trastorno, una mudanza ó una crisis cualquiera en la naturaleza y poder curar contra nuestros cálculos; así que entre una cosa cierta no operándole, y una esperanza aunque remota con la operacion, estabamos en el caso de pasar á ponerla en práctica. Con semejante argumento, y á pesar de una gran desconfianza por nuestra parte, convinimos en operar al enfermo, siempre que fuese con su consentimiento, el de todos sus parientes y amigos y el de los circunstantes (que por cierto no era corto el número) teniendo todos ellos en cuenta lo poco que nos permitiamos apesar de la operacion. La eleccion de operacion dió motivo tambien á que se discudiese largo rato; por lo que yo he visto, no pocas veces, en las salas de Cirujía del Hospital General de Madrid, por las consecuencias que podian temerse de la ligadura de una arteria respetable en nuestro enfermo, y algunos otros motivos, deseché la ligadura, optando por la amputacion del muslo. Unánimes pensaron como yo mis dos compañeros, y aqui fué cuando el Sr. Mathet profundizó anatómicamente el grado del aneurisma, su estension, la imposibilidad de ligar la poplitea y la necesidad de hacerlo en la femoral. Pero desechada completamente, se convino en la amputacion. Así se le hizo saber al enfermo; el cual accedió á ello, como tambien sus amigos y parientes. La operacion se decidió para el juéves 19 de noviembre.

Dire en cuatro palabras el modo con que operé. Acompañado de mi señor padre, de mi practicante y del que lo es del hospital de la Misericordia de esta Ciudad, cuya plaza de cirujano desempeña mi dicho padre, nos presentamos á practicar la amputacion del muslo. Sentado el enfermo en un sillón, de la manera mas cómoda posible, le cloroformicé, tardando en esta operacion unos 20 minutos. Mi padre, al par que sujetaba la artéria, retraia con fuerza las carnes;

mi practicante sostenia la estremidad del miembro, y el otro me alargaba los instrumentos, que ya con anticipacion habia yo dejado puestos en orden, con lo demás del apósito. Un hermano del enfermo colocado detras, servía para sostener á este la cabeza y la accion del cloroformo, teniendo aplicado el sombrerillo de que yo me valgo, á las narices. Yo soy muy hospitalario, y hasta el repugnante nombre de colgajo me asusta; preferí pues la amputacion circular por el sitio de eleccion. Di primero un corte circular de todas las carnes hasta el hueso, teniendo, como digo, todas las partes blandas lo mas retraidas posible, hecho esto fué disecando al rededor del hueso todas las partes blandas, hasta dejar limpia una estension de hueso como de una pulgada, compresa hendida para defender las carnes, cortes de sierra y terminó la primera parte. Lavé la herida, despues de examinado el hueso y visto que no habia esquirlas, ligué los dos únicos vasos que habia, y eran la femoral y una intermuscular, bajé las carnes, aflojé del todo el torniquete, y viendo no salía ni una gota de sangre, reuni aquellas, di cuatro puntos de sutura, puse tiras emplásticas en número suficiente, sobre estas una cruz de malta agugereada y untada de cerato, planchuelas de lo mismo, tortas de hilas encima, otra cruz de malta, compresas longuetas y circulares de venda hasta cerca de la ingle. Concluido esto se metió al enfermo en cama, se colocó el muñon del modo conveniente, y por via de precaucion se dejó aplicado el torniquete, pero sin comprimir. A los seis minutos de puesto en la cama, volvió en sí del cloroformo el enfermo, sin haber sentido ni aun lo mas minimo. Inútil me será, despues de haber descrito la operacion aun cuando á la ligera, nombrar el procedimiento y método empleado puesto que debe haberse conocido. Dieta, cocimiento de cebada, sustancia de pan ó de arroz y una cucharada de una mistura antiespasmódica con mas ó menos frecuencia, segun la necesidad, fué el plan que le prescribí.

Continuó bien el enfermo en lo posible, y la reaccion que se presentó á la mañana siguiente, no muy intensa, siguió su marcha regular; el muñon no se habia teñido ni aun de seresidad sanguino-

lenta; razón por la que me causó extrañeza ver en la visita de tarde del sábado teñido de sangre el apósito, la almohada sobre que descansaba el muñón y el colchon. Pregunté la causa y supe que el practicante, á quien yo había encargado volviese á ver al enfermo, accediendo á los ruegos de este, tomó el muñón, le mudó de posición como también al enfermo, y á los esfuerzos, sin duda, vertió la sangre mencionada. Apreté un poco el torniquete, encargué la mas severa quietud y la continuación del plan prescrito, una vez que la fiebre no cedía.

No pasaré en silencio una cosa digna de mencionarse. Antes de comenzar la operación, hice notar á mi padre los fuertes latidos de la aorta ventral y del corazón, que eran tan estremadamente fuertes que levantaban un peso enorme, lo cual atribuí yo al estado escepcional en que se halla un enfermo cuando vá á perder un miembro, y al sobresalto que existe siempre antes de una operación; pero noté que frunció mi padre el ceño y calló, hasta que estando en la calle, despues de operado el enfermo, me dijo. No estes descuidado, preventive, pues un dia van á avisarte diciendo está malo, y cuando llegues á su casa por depra que andes, está muerto. Cbocome tal profecía y queriendo averiguar el porqué del tal pronóstico, añadió; tiene, en mi concepto, un aneurisma del corazón y de la aorta, la fiebre que se ha de presentar en la reacción, surtirá en ellas sus efectos. Aun estaba yo el domingo bajo la influencia de este pronóstico tan terrible, pero viendo calmado al enfermo ya me iban desapareciendo los temores. El lunes á las tres de la mañana, se me avisó por que la noche la pasó intranquila. Se durmió, tuvo un sueño espantoso, y despertó de tal modo impresionado, que apareció una especie de delirio que aun conservaba cuando yo entré en su habitación. Se calmó con mi presencia, me contó lo sucedido, añadiendo que sentía un fuerte dolor sobre la region cardiaca que le impedia la respiración. El pulso estaba estremadamente frecuente, pequeño y concentrado, había sed, el semblante un tanto descompuesto y un sudor general inundaba al enfermo. Dos onzas de eter sulfurico y una dracma de láudano para fricciones cada media hora á la region del corazón; cataplasmas emolientes encima; tres gotas de eter en un terron de azucar para tomar cada tres horas.

Tal fué entonces mi prescripción, que bastó para que el dolor desapareciese totalmente, se repuso el semblante, desapareció el sudor, se desarrolló el pulso y á las diez de la mañana en que volví á ver al enfermo, deseaba tan solo este que le mandase algo de comer. A las cinco de la tarde estaba bien, conversaba alegremente con sus hermanos cuando yo entré en su habitación, lo hizo conmigo preguntandeme algo sobre la primera cura, fumó y despues de un rato me despedí de él hasta el siguiente dia. Fué en vano, á las ocho de la noche un hombre llamaba á la puerta de mi casa, buscandome para que fuese á ver al operado, pues se le habia presentado el dolor muy fuerte en la region del corazón y amenazaba ahogarle. Con bastante prisa corri en su auxilio, llegué á la puerta y el pronóstico de mi padre se habia cumplido, el enfermo espiró repentinamente antes de yo llegar. Aunque advertido, de esto, me sorprendió

no obstante; quise reflexionar y no pude, en un momento revolvi en mi imaginación la causa que habia podido producir esta muerte, y tan pronto pensaba en una cosa como en otra, llegué á mi casa, reflexioné, leí y nada aprendí, seguí leyendo y nada me satisfizo; pero allá en mi obtusa imaginación me parece comprender algo; mas para poder deducir con algun acierto, necesitamos reflexionar primero.

Veamos. Este sugeto era de oficio limador; para el desarrollo del aneurisma, es preciso tener en cuenta una porción de circunstancias, que pueden obrar cada una por separado ó todas á la vez para la producción del mal. Si el enfermo en su oficio de limador hubiera tenido necesidad de hacer grandes esfuerzos y apoyar con brio su cuerpo sobre la pierna enferma, podriamos considerarlo como una causa probable; pero debemos desechar esta idea, puesto que limaba con instrumentos; casi imperceptibles para calar las hojas de espada, y ademas, lo hacia sentado; desechamos como causa, el oficio á que se dedicaba. Padeció ademas, sin causa conocida una afección escrofulosa, pero es indudable que esta no se desarrolla sin alguna cosa que la motive. La fabrica de espadas está sobre rio Tajo, su habitación como todas era baja y húmeda, poco ventilada y sin abrigo pudiera esto muy bien ser causa de las escrófulas si en aquella época en que las padeció hubiera el enfermo trabajado allí; pero como no era así, tampoco podemos atribuirlo á esto; su temperamento por otra parte no tenia nada de linfático ¿que habia ó que podia haber aqui para ello? ¿pudo influir el venereo? El enfermo confesó que jamás habia notado señales de tal padecimiento, pero yo por otra parte sabia otra cosa diferente, veia, ademas, aquellas cicatrices especiales, veia las manchas de sus piernas, exactamente iguales á las sifilides, y no sin razón podia presumir que lo hubiera padecido. Prescindamos tambien de cuestiones venereas, yo concibo muy bien un padecimiento sifilítico aun cuando no se muestre al exterior con los sellos primitivos. Pero sea lo que quiera, hubo escrófulas, y esto segun muchos célebres autores constituye á la formación de los aneurismas.

Se le formaron al sugeto, por una causa leve, úlceras estensas en la pierna izquierda, de índole herpética ó mejor aun, en mi concepto, sifilítica; incurables de tal manera, que constantemente se hallaba bajo su influencia. Y no se crea que solo por llevar adelante una presunción quiero olvidarlo todo; si á consecuencia del arañazo que brincando recibió el enfermo en la pierna, se le formó una úlcera de índole especial, ¿que causa hubo para que sucediera lo mismo en la otra, sin que precediera á su formación ni golpe, ni rozadura, ni nada absolutamente? Bien se ve aquí la influencia de una causa general, yo no comprendo la formación de unas úlceras de marcado caracter, yo no comprendo la persistencia sempiterna de unas manchas que indican mucho, sino considerando al individuo que las padece bajo el predominio de una causa general, como ya he manifestado, yo al menos así lo comprendo, y creo que habrá algunos mas que lo comprendan del mismo modo.

Contrajo matrimonio el sugeto, y en semejante estado cometia abusos de bastante consideración en el coito, puesto que me lo confesó así el mismo,

añadiendo que sobre todo era una cosa de mucha consideración en los primeros meses. Esta es otra causa de las que nos cuentan los autores como muy abonadas para el desarrollo del mal que nos ocupa.

Pero no es esta sola la que debemos mencionar, para mi concepto como la mayor; la que merece mas atención y á la cual tuve y he tenido siempre como esencial, ha sido el excesivo abuso que nuestro enfermo hacia constantemente de los alcohólicos. Ya explicaré como pudo obrar esta causa.

(Se continuará.)

**Establecimiento de aguas y baños minero medicinales de Carlos III, en la villa de Trillo. Memoria primera, por D. M. J. Gonzalez y Crespo, médico director de dichos baños.**

(Continuacion.)

LXXX.

*Reumatismo artrítico general; oftalmía crónica: erupcion psórica.—Curacion.*

Un joven de 29 años de edad, vecino de Madrid, temperamento bilioso-nervioso, constitucion deteriorada, soltero. En la infancia se crió debil y valetudinario, habiendo sufrido con intensidad la escarlatina y el sarampion; siendo el desarrollo de sus órganos lento y difícil, causa por la que fué larga la lactancia, y la dentición tardía; pero al salir de la niñez se robusteció alguna cosa, sin sufrir durante la adolescencia, hasta la edad de 17 años, mas que algunas ligeras calenturas de diversos tipos, é indigestiones por excesos en los alimentos.

Pero en esta edad, á consecuencia de un ejercicio violento y la supresion de la transpiración, le acometió un reumatismo artrítico general, que le postró en cama, quedando baldado por mas de cuarenta dias: curada esta dolencia, le repitieron despues los dolores por periodos de mayor ó menor duración, y con mas ó menos intensidad, en todos los inviernos, hasta el del año de 1856, siendo vehementes y vagos en esta última invasión.

En vano se habia tratado de combatir esta pertinaz dolencia con la aplicación de diversos medios terapéuticos, entre ellos los ioduros á grandes dosis; antes al contrario, hacia diez y ocho meses le habia acometido una oftalmía en ambos ojos, la que disminuyendo la vista del derecho, la quitó en el izquierdo; el que llegó á considerarse como perdido, pues el globo aparecia como desorganizado, mediante á que solo presentaba una carnosidad fungosa, en lugar de la pupila córnea y conjuntiva. Ademas, sin disminucion de la gravedad de los anteriores padecimientos, hacia cuatro meses se habia presentado una erupcion, psórica en los brazos, parte interior de los muslos y piernas, la que producía un prurito insoporrible y una continua inquietud. Estos dos últimos males eran mas rebeldes y menos llevaderos que los dolores, puesto que afligian sin intermision, no consiguiendo el desgraciado enfermo ningun consuelo con la aplicación de varios remedios.

Anhelando alcanzar, algun alivio en su deplorable salud, consultó en la primavera de dicho

año de '36, con uno de los profesores mas acreditados de Madrid, el que le recomendó el uso de las aguas minerales de Trillo, cuando llegase el tiempo oportuno; indicándole que con las virtudes de ellas, tal vez desaparecerian los dolores y la erupcion, y se mitigaria la inflamacion crónica de los ojos; pero que en el izquierdo no se corregiria el destrozo orgánico que existia en él, ni llegaria á recuperar la vista.

Yo opiné del mismo modo con relacion á este último presagio, esperando solo la curacion de los dolores y de la erupcion, y una pequeña mejoría en la oftalmia, cuando este enfermo se presentó en el establecimiento á hacer la historia de sus males. Creí equivocadamente que el ojo izquierdo estaba desorganizado, y que sus membranas y humores se habian fundido, mediante el aspecto ulceroso que á la simple vista presentaba la superficie esterna, y despues á una simple y detenida exploracion.

A principios de julio comenzó á usar este enfermo tan desgraciado, las aguas medicinales de la Piscina en bebida y en baños parciales de ablacion á los ojos, con un pequeño alivio del mal de estos, aumento de la erupcion y leve desarrollo de los dolores. Despues tomó nueve baños en el Rey, y marchó el enfermo con corta diferencia como vino.

Habiendo experimentado una mejoría visible inmediatamente despues de la llegada á Madrid, volvió el paciente al mes, segunda vez á Trillo: la erupcion no existia; el ojo derecho estaba casi curado; el izquierdo presentaba mejor aspecto: la animacion y colorido del semblante, antes pálido, macilento y decaído, eran casi naturales.

Repetió el uso de las aguas minerales en los mismos términos que anteriormente: regresó á la corte; no volví á tener noticia alguna de este joven hasta el mes de julio del año de 1857: lleno de gozo llegó á Trillo; la salud se habia restablecido completamente; los dolores no le habian molestado en todo el invierno, viendose libre de un mal de tantos años; los ojos se hallaban en estado natural, sólo en el izquierdo existia un pequeño encendimiento, en lugar de la carnosidad fungosa que le cubria: la vista era igual en un todo á la del ojo opuesto.

## LXXXI.

*Escrófulas hereditarias; tumor blanco metatarsiano supurado; úlcera sórdida. Curacion.*

Una niña de doce años; natural de Madrid; temperamento linfático-nervioso; constitucion deteriorada. Su existencia durante la primera y segunda infancia fue achacosa y débil. Desde el claustro materno sacó el germen de granulaciones linfáticas, y así fué que á los dos años presentaba la fisonomia propia de los niños escrofulosos, patentizando esta la presencia de tan temible enfermedad, como tambien varios pequeños infartos indolentes, que ocupaban el cuello, axilas é ingles, los que aumentaban poco de volumen, permaneciendo estacionarios, sin alterarse sensiblemente mas que en las épocas en que sufría la niña algunas dolencias ó achaques, pero curados, quedaban los tumorcitos en el mismo estado.

Antes de cumplir los once años esponáneamente sintió una incomodidad intolerable en el

dorso del pie izquierdo, afectándose y aumentando de volumen, con rapidez, toda la longitud de los huesos metatarsianos, con vehementes dolores en sus articulaciones é imposibilidad de ejercer el movimiento. Al poco se formó un tumor blanco de bastante tamaño, el que habiéndose reblandecido con la aplicacion continuada de cataplasmas emolientes, se sajó y salió de él un humor abundante, mucoso-sanguinolento.

Lejos de disminuir en algunos meses la herida aumentó su dimension, terminando por formarse una úlcera fungosa, de mal aspecto, de color livido, que arrojaba un pus de olor desagradable, llegando á presentarse escaras gangrenosas, cuyo terrible sintoma se corrigió con la aplicacion, no interrumpida por muchos dias de cocimientos antisépticos.

Mas la úlcera no se curaba; y el dorso del pie lejos de disminuir en volumen, aumentaba, llegando hasta reblandecerse las falanges metatarsianas, y á presentarse indicios de una próxima cáries: por cuya causa se miraba ya como último recurso, para salvar la vida, la amputacion, pero no se decidieron á ponerla en práctica por la situacion deplorable en que se hallaba la niña, estenuada y en un estado de languidez tal, que no hubiera podido soportar la ablacion.

En circunstancias tan críticas y azarosas, se acordó el uso de las aguas de mi direccion, y al efecto se presentó la enfermita en el establecimiento á principios de julio de 1856. Tenia la cara triste y macilenta, el cuerpo muy enflaquecido; los pulsos débiles y acelerados y el apetito disminuido: el pie izquierdo, muy inchado, carecia de movimiento; la úlcera fungosa, sórdida y de mal aspecto, ocupaba la superficie de todas las falanges, á escepcion de las situadas en la línea del dedo gordo, pero las demás estaban reblandecidas y habia indicios en algunas de ellas de la existencia de la necrosis.

Mucho padeció mi alma al examinar dolencia tan imponente; temia, y con razon, que la niña no pudiese soportar el uso de las aguas minerales, y á no tener presentes los felices resultados obtenidos en otros males de esta naturaleza, no hubiera procedido á la administracion del remedio natural. Este le usó bebiendo primero las aguas del director, con baños de lluvia y á chorro sobre la úlcera en San Rafael; notándose á los pocos dias mejor colorido en el semblante, algun apetito, y la falta del mal olor del pus que salia de la úlcera, con disminucion de la sordidez y fungosidad; continuando despues con estos últimos baños y los generales en la Princesa, hasta que pasados unos veinte dias, regresó la enfermita á la corte con un pequeño alivio, pero que ya dejaba preveer que en adelante seria mayor.

Al año me impuse que así habia acontecido; la presencia de la niña por segunda vez en Trillo, me hizo ver que el germen escrofuloso habia desaparecido, como tambien la inchazon, el tumor blanco, y la úlcera; quedando solo un poco aumentado el volumen del metatarso, y unos leves dolores en las articulaciones falángicas al andar, y al mover el pie. Este pequeño achaque, es constante que terminaria, con la repeticion del remedio natural, que habia producido un bien tan inconcebible como maravilloso.

## LXXXII.

*Infartos linfáticos sífilíticos: lumbago; tumor blanco supurado; calentura lenta consecutiva. Curacion.*

Un joven, natural de Madrid; edad 20 años; temperamento nervioso, constitucion deteriorada, soltero. Habia padecido las enfermedades de la infancia, y tanto esta como la niñez y adolescencia, habian sido achacosas. De resultas de una blenorragia, suprimida intempestivamente, le salieron dos bubones inguinales; efectuada la resolucion por abundantes fricciones mercuriales, al poco tiempo principió á sentir un dolor vehemente é insufrible en los lomos, el que teniendo al parecer su asiento en la tercera vértebra lumbar, se estendia por la direccion de la espina, y por las de los músculos intertrasversos, formándose á continuacion un tumor blanco, de figura circular, que llegó á adquirir cuatro pulgadas de diámetro. Este tumor supuró y se abrió por cinco bocas; la supuracion era abundante, amarillenta y de mal olor; los dolores intolerables, con especialidad al ejecutar los movimientos del tronco; de dia en dia se desmejoraba la máquina y enflaquecia visiblemente, presentándose por último una calenturilla lenta, que se exacerbaba por las tardes y remitía en las madrugadas, con sudores matutinos.

Cinco facultativos asistieron consecutivamente á este desgraciado joven, sin lograr impedir los progresos de tan terrible y pertinaz dolencia, é impuesto, por último, de que esta era incurable, y de que no estaba muy lejos una terminacion fatal, lleno de desconsuelo se presentó en el establecimiento de Trillo en la situacion mas angustiosa.

Despues de referirme el enfermo todos los pormenores de un mal que contaba de duracion mas de dos años, y de reconocer aquel detenidamente cuando iba á indicarle el peligro en que se hallaba, me dijo, anticipándose, «Ya sé que para mí no hay remedio, mas por Dios pido á V. que me conceda el bañarme.» «Estoy resuelto á ello, respondí, pero es indispensable, durante y despues del uso de tan activa medicina, guardar toda especie de precauciones y observar el régimen de vida mas estricto.» «Haré cuanto V. me ordene». Dispuse el plan de curacion animado con la esperanza de obtener un éxito feliz y arrebatarse del sepulcro á un joven próximo á contraer una tisis confirmada, por absorcion de pus de úlcera esterna, teniendo presente, que el origen de tan terrible mal habia sido una afeccion sífilítica mal tratada, y en la que el paciente habia tomado los remedios, sin observar ningun método ni reglas.

Este enfermo, antecediendo la oportuna preparacion, sugetándose durante el tiempo del uso del remedio mineral á un plan terapéutico é higiénico tónico y restaurante, bebió las aguas en la fuente del director y se bañó en la Princesa, y al marchar, el movimiento febril y los sudores matutinos casi habian desaparecido; la máquina estaba bastante repuesta; el semblante, antes triste y macilento, espresaba animacion y alegría, pero el tumor ulcerado, si bien es cierto que arrojaba menos pus, presentaba, no obstante,

la misma forma, y ni una sola de sus llagas habia cicatrizado.

En la temporada del año siguiente se presentó este jóven completamente curado, y me dijo lleno de gozo, que habia logrado éxito tan sorprendente apenas habian pasado cinco meses de haber regresado á sus hogares.

LXXXIII.

**Dolor isquiático: aumento de volumen en la articulación cotiloidea derecha, convulsion tónica de la extremidad inferior. Curacion.**

Una mujer, natural de Sigüenza, edad 34 años; temperamento bilioso-nervioso; constitucion deteriorada, y enfermiza: soltera; indigente; Hija de padres con muy pocos medios de subsistencia, estuvo espue-ta en la infancia y niñez á toda clase de privaciones, siendo los alimentos escasos y de mala calidad, y los vestidos deteriorados é insuficientes para abrigarse en las estaciones rigurosas: por consiguiente en estas épocas de la vida, no disfruto de buena salud, y con bastante peligro pasó las dolencias y alteraciones propias de aquellas edades.

Habiendo adoptado en su adolescencia el recurso de ponerse á servir, mejoró en extremo su situacion, se robusteció bastante su máquina, y adquirió una regular salud.

A la edad de diez y seis años se efectuó el paso á la pubertad, pero siendo las reglas algo escasas é incoloras; sobrevino despues una leucórrrea, para cuya curacion se aplicaron sin efecto varios remedios tópicos, y recurriéndose por último al uso de inyecciones astringentes, desgraciadamente se logró cortarla; pues repercutido el flujo blanco, sobrevino un dolor isquiático en el lado derecho, tan pertinaz, que llegó á imposibilitarla del todo; consiguiendo por último llegar á andar con el auxilio de muletas; pero con las molestias que pueden inferirse, pues la articulacion cotiloidea quedó muy aumentada de volumen, y los músculos y tendones de la extremidad contraidos y rígidos.

En estos términos permaneció por siete años, perdida la esperanza de curarse, pero habiéndola aconsejado, en 1827, tomase las aguas de Trillo, así lo egecutó en esta temporada y en la de los años de 1828 y 1829, con tan poco alivio, que solo logró el que disminuyese alguna cosa la hinchazon articular, y el que se templasen los dolores, pero quedando en tal estado la rigidez tetánica muscular.

Esta enferma se me presentó en el estío de 1830 primera temporada de mi direccion; impedida con la inchazon, los dolores articulares, y la rigidez y contraccion del miembro abdominal; esto no obstante, su aspecto era regular. Tomó las aguas y los baños, en los términos que antes habia acostumbrado, sin efecto sensible; por cuya causa al marcharse la pregunté, ¿que por qué motivo repetia un remedio que tan poco efecto habia producido en cuatro años consecutivos? su respuesta fue muy breve. «A ver si quiere Dios curarme; puesto que nada he perdido, y si ganado alguna cosa, sin tener que gastar en botica.»

Al año volví á ver á esta mujer, el alivio era notable; marchaba sin muletas, no tenia dolores ni inchazon; solo cojeaba alguna cosa, porque

aun existia una pequeña rigidez muscular. Repitió el uso del remedio mineral y al regresar á sus hogares apenas se notaba la dificultad de andar. En la siguiente temporada este ligero achaque habia desaparecido; era el segundo año que sirviendo ganaba su sustento y atendia á satisfacer sus necesidades. Esta historia prueba la certeza del axioma médico, *el remedio que aplicado ayudá, continuado sana*, y muestra cuanto debe esperarse de la constancia de los enfermos en el tratamiento, aun de aquellas dolencias que por su caracter crónico y contumaz, casi se miran como incurables. Es evidente que esta mujer, si al principio hubiera abandonado el uso de las aguas minerales, mediante á ser tan poco manifiesto el alivio que producian ó hubiera usado otros remedios, no habria recobrado la salud, y sí comprometido su existencia.

(Se continuará.)

M. J. GONZALEZ CRESPO.

REVISTA GENERAL

DE LA PRENSA CIENTIFICA.

**Método para tratar las neumonias y pleuresias.**

El Dr. Maindault dirige la comunicacion siguiente al redactor de la *Revue de Therapeutique medico-chirurgicale*. Participó V. un nuevo método de tratamiento que me ha surtido muy buen efecto por espacio de tres años, en enfermos de todas edades, y me ha ahorrado el tener que recurrir á las evacuaciones sanguíneas.

Los agentes principales de mi tratamiento son unas píldoras y una pocion tomadas alternativamente.

- 1.º He aqui la fórmula de las píldoras:
  - Polvo de raiz y de hojas de belladona. . . . . media dracma.
  - Polvo tebaico. . . . . cuatro granos.
  - Sulfato de quinina. . . . . de diez y ocho granos á media dracma.
  - Kermes mineral. . . . . de cuatro á ocho granos
  - Jarabe, c. s. para cuarenta píldoras.

En las veinte y cuatro horas primeras se dan de nueve á doce de estas píldoras á los hombres, de siete á nueve á las mujeres, sin interrumpirlas por la noche. En los dias siguientes solo se dan 7, 6, 5, 3, 2. En general de 40 á 60 de estas píldoras son suficientes.

- 2.º Cuando la disnea es fuerte, administro en el intervalo de las píldoras la pocion de Chagendie:
  - Infusion de yedra terrestre ó agua de techuga. . . . . 3 1/2 onzas.
  - Jarabe de culantrillo. . . . . 4 onza.
  - Acido prúsico medicinal. . . . . 45 gotas.
  - Una cucharada cada tres horas.

No reitero esta pocion, porque de hacerlo, comúnmente se obtiene poco efecto, á causa de habituarse pronto á ella el organismo, pero la empleo de nuevo mas adelante si es necesario, cuando por efecto de alguna imprudencia el enfermo recae.

3.º Desde el principio aplico un vegigatorio del tamaño regular, rara vez dos, algo mas bajo que el dolor; manteniéndolo abierto durante todo el curso de la enfermedad, que por lo regular es de ocho á doce dias.

4.º A lo último de la enfermedad, á veces

doy un purgante, mas á menudo un diurético, tal como el nitro en un jarabe pectoral.

Tal vez se encontrará algo fuerte la dosis de la belladona; pero advertiré que hay una gran tolerancia mientras dura la calentura, y que la planta no produce el narcotismo sino cuando la calentura ha cedido, lo que es facil de comprobar. Por lo demas, desde el primer dia se proporciona el número de píldoras á la intensidad de la enfermedad; si observo un principio de narcotismo las suspendo. Solo una vez he visto un accidente algo sério. Habia curado una pleuro-neumonia grave á una mujer de 77 años. Su marido viéndose á su vez acometido por igual enfermedad, pero menos intensa, tomó el partido, para concluir mas pronto, de tomar una fuerte dosis de dichas píldoras: tuvo delirio con enagenacion mental; habiendo sido suficiente una buena taza de café para disipar tales accidentes.

El método de tratamiento que empleo, tiene la ventaja de poder emplearlo por segunda vez con tan buen éxito como la primera, si el enfermo recae, lo que no es raro en el campo, donde tantas imprudencias se cometen en la convalecencia, no sucediendo lo mismo con las evacuaciones sanguíneas.

**Herpes corrosivo.—Tópico.**

El Dr. Hebra, de Viena, preconiza el tópicó siguiente:

- Iodo. . . . . } a una dracma
- Ioduro de potasio. . . . . } a una dracma
- Glicerina. . . . . dos dracmas.

Este tópicó se aplica cada dos dosis por medio de un pincel; su aplicacion es dolorosa por mas de una hora; pero tiene la gran ventaja de curar el herpes sin cicatrices diformes.

(Deutsche Klin.)

**Del alcanfor en el envenenamiento por la estricnina, por el Sr. G. W. Arnett.**

El 20 de febrero se me llamó á toda prisa para visitar un negro, de 28 años, perteneciente al Sr. R. C. Separándome de él solo una corta distancia, pronto estuve al lado del enfermo, en quien observé el estado siguiente: posicion supina en la cama con el cuerpo inclinado un poco á la derecha, la cara y el cuerpo cubiertos de un sudor abundante; la fisonomia espresa un vivo dolor y un grande espanto; la cabeza se halla tirada hácia atras; los músculos del cuello y dorso estan fuertemente contraidos. Esta especie de opistótonos dura poco y desaparece gradualmente. El trismus es manifiesto y si disminuye, no es sino de un modo incompleto y para volverse á manifestar con mas energia; la inteligencia se halla intacta, sucediendo lo mismo con la deglucion y los movimientos articulares, mientras no hay espasmos.

La gravedad de la enfermedad no me permitía prolongar mis observaciones. Dos medios me ocurrieron para combatir los accidentes. Habia leído en el Diario médico quirúrgico de Nueva Orleans que el alcanfor, en caso semejante, habia producido los resultados mas felices; el segundo medio de que contaba valirme si el alcanfor no correspondia á mis esperanzas, era la injeccion de sustancias adiposas. Mi idea, al recurrir á este remedio, que de ningun modo puede llamarse tal,

era neutralizar el efecto de la estriquina, la que ya no obra como veneno cuando va unida con alimentos grasos, deduciendo de aquí que las sustancias oleosas podían destruir su poder tóxico.

Como el paciente había ya vomitado, lo que había procurado su amo antes que yo llegase, hice que inmediatamente tomase el alcanfor, y desde luego pude observar sus efectos. Prescribí dos onzas de tintura, preparada al momento disolviendo el alcanfor en whiskey común, haciendo tomar al enfermo la cantidad que quiso. Al cabo de un cuarto de hora, poco más ó menos, la gravedad de los síntomas empezó á disminuir; al cabo de otro cuarto de una segunda dosis, se vieron resultados favorables aun más manifiestos. A las dos horas ya no había ningún síntoma alarmante. Al día siguiente volví á ver á dicho joven, al cual hallé convaleciente; bien que aun se quejaba un poco de una sensación dolorosa á lo largo de la espina dorsal y de vahidos; pero todo quedó desvanecido en las veinticuatro horas siguientes, y sin dejar vestigios.

Desde entonces, he vuelto á tener ocasión de emplear el alcanfor para combatir la acción deletérea de la estriquina, y con las mismas ventajas de la vez primera. Cuando empleo la estriquina he tomado por norma el aumentar las dosis de ella hasta que los ojos del enfermo me parecen más brillantes, hasta que hay contracciones nerviosas evidentes, dolor en la frente, etc.; pero si tales síntomas pasan del límite en que deseo mantenerlos, al momento llamo á mi auxilio el alcanfor para disiparlos, y rara vez quedan frustradas mis esperanzas. Confío que en adelante otros experimentarán tal medio y publicarán los resultados que obtengan, debiendo añadir, que es preciso emplearlo en cantidad, proporcionando sin embargo la dosis á la cantidad de la estriquina ingerida y á la violencia de los síntomas causados por tal ingestión. (*Charlestown medical Journal and Review*)

#### Hidrocele de los recién nacidos; sección subcutánea de la túnica vaginal.

El doctor Linhart, de Viena, preconiza este método aconsejando del modo siguiente. En un pliego hecho en la piel del escroto, entre esta y la bolsa, húndese de plano un tenotomo delgado, concavo y cortante en su concavidad. La incisión de la bolsa se hace en una extensión de ocho á diez y seis líneas. De este modo la serosidad se derrama en el escroto, en donde su absorción es pronta, y la obliteration de la cavidad serosa se efectúa de un modo rápido y seguro.

(*Oesterr. Zeitschr. f. Kinderkrankh.*)

—Este procedimiento es el mismo del doctor Burgrave.

#### Dislocación del fémur, reducción, por Tomas Walker, cirujano de la enfermería de San Petersburgo.

En el *Dublin medical Press*, del 4 de febrero de 1857, se halla una sucinta observación de un caso de dislocación del muslo, publicada en el *British medical Journal*. La singularidad del modo de reducirla, que sin embargo se refiere á los mejores métodos, nos obliga á publicar tal hecho.

El 30 de diciembre de 1856 fué conducido á la enfermería un hombre muy bien constituido y con una dislocación del muslo. El señor Walker mandó acostar el enfermo boca arriba; dirigió la rodilla hacia arriba, apretándola suavemente hacia dentro, hasta que el muslo estuviese del todo doblado y tocase casi la parte anterior del pecho. Entonces, con un movimiento de abducción, colocó de nuevo el miembro en la posición recta, con lo que se produjo una sensación de sacudida, que tanto el cirujano como el enfermo advirtieron muy bien. Creyose que se había efectuado la reducción, sobre todo á causa de cierta disminución del dolor y del envaramiento que antes había, pero luego se vió que no era así, por lo que el cirujano repitió igual operación sin conseguir mejor resultado; pero reiterando por tercera vez los mismos movimientos, la cabeza del fémur entró en su cavidad con un ruido que todos los circunstantes oyeron. Al punto se disiparon todos los síntomas molestos; el miembro recobró su movilidad, lo mismo que su forma y posición normales, siendo regular la conformación de muslo y de la nalga.

El señor Coste, profesor de patología y medicina operatoria en la escuela de Medicina de Burdeos, juzga este hecho del modo siguiente en el *Journal de Médecine* de dicha ciudad.

«No hay duda, este proceder es grosero, y no se dá ninguna explicación teórica del hecho; pero el principio en cuya virtud el señor Walker ha logrado su objeto, es bueno, no siendo otra cosa que una aplicación bastante basta del método osteotrópico del señor Colombo, ó bien una aplicación bien que remota del método Després. Lo que hay de notable en este hecho, es la aplicación del principio general de la flexión para la reducción de las dislocaciones, que es muy preferible á los métodos de estension, y que hace mucho tiempo preconizamos por habernos tan á menudo surtido efecto.»

(*Revue de Therap. med. chir.*)

#### Dientes cariados.—Azufre blando.

El Sr. H. Henrot dá á conocer la feliz aplicación que ha hecho del azufre blando para reemplazar las diferentes pastas aplicadas á los dientes cariados. Dicha materia, que al poco tiempo de introducida en la cavidad dentaria adquiere una dureza considerable, en frío es insoluble en todos los cuerpos (menos en el sulfuro de carbono); no la ataca ninguna de las sustancias alimenticias ó dentrificas, y finalmente su preparación y aplicación se hacen con una prontitud y facilidad estremadas. En efecto, basta tomar un tubito de vidrio, cerrado en una de sus estremidades, colocar en él algunos fragmentos de azufre común, ó mejor un poco de flor de azufre lavada; calentar en una lámpara de alcohol y precipitar en el agua esa masa esponjosa y parda, blanda y elástica que se llama azufre blando. Se conoce que la temperatura se ha elevado á un grado suficiente, cuando el líquido en fusión, después de haberse vuelto viscoso, recobra su fluidez primitiva. El preparado, obtenido de este modo, se introduce en forma de bolitas hasta llenar el dienteariado. El azufre blando puede prepararse en dos minutos, (*Journ. des Conn. med. et pharm.*)

## SECCION PROFESIONAL.

### Monte-pío facultativo.

Los autores de un *proyecto de Monte-pío facultativo*, que son, en su mayor parte, los mismos que dirigieron la Sociedad médica general de socorros mútuos en los últimos años de su existencia, nos invitaron á una reunión en que habíamos de oír la lectura de dicho proyecto, discutirlo y aprobarlo.

En vista de esta invitación, acudimos en el día y hora señalados al sitio en que había de tener lugar la reunión. Allí se espusieron los fundamentos del pensamiento, entre los cuales figuraban, como era natural, un gran número de cálculos de todas especies, combinaciones, restricciones y escepciones, acerca de cuyo valor no podía juzgarse á la simple lectura. El señor presidente, autor también del proyecto, dijo que se iba á proceder á la discusión de este, y preguntó á la reunión la forma en que habría de verificarse. Entonces nos opusimos á tan prematura discusión, fundándonos para ello en las razones siguientes; 1.<sup>a</sup> que el establecimiento de una sociedad de Socorros mútuos es siempre un asunto muy grave y de la mayor trascendencia, por cuanto pone en juego, y de consiguiente en riesgo, grandes y sagrados capitales, así como las esperanzas de muchas familias, el principio de asociación y el sentimiento de fraternidad y compañerismo; que además, es todavía un problema muy complicado el establecimiento de una sociedad de este género, por lo cual debía meditarse mucho antes de plantear un *proyecto* semejante; y de consiguiente, que mal podíamos juzgar de él con la madurez necesaria, cuando acabábamos de oír su lectura por vez primera. 2.<sup>a</sup> Que en comprobación de la dificultad de este asunto se presentaba el hecho mismo de hallarnos allí reunidos, pues que si los autores del proyecto, á pesar de su larga práctica en cuestiones de esta especie, y de haber tenido en su ayuda los conocimientos especiales de dos personas entendidísimas en la materia, no creían intachable su proyecto (aquí nos equivocamos dolorosamente), no fiaban suficientemente en su criterio y buscaban el apoyo del nuestro, ¿cómo habíamos nosotros de juzgar y decidir en el acto, siendo así que no contábamos con más estudio ni meditación que la del momento?

De estos razonamientos no era difícil llegar á otros. Si pues la comisión es modesta, digimos, y á pesar de las buenas condiciones en que se encuentra respecto á este punto, no fia en su criterio y busca al nuestro, ¿podremos ser nosotros menos modestos que los autores del proyecto? ¿podremos decir que ha de salir perfecto de nuestras manos? ¿no necesitaremos acudir ya al juicio de nadie? No creemos, añadimos, que los autores del proyecto vengan tan solo á recibir un aplauso, no; su modestia es cierta, nos complacemos en reconocerlo así; ellos no podrían confundir nunca, ni nosotros tampoco, el aplauso que se merece su laboriosidad con la aprobación de su pensamiento. Pero al invocar nuestro juicio no es porque nuestra calidad sea mejor que lo es la suya, porque ninguno valemos más, es porque somos mayor número.

ahora bien, por razon del número, que es nuestro solo mérito, somos en muy pequeño todavía; hay en Madrid, y fuera de él, muchos mas profesores cuyo criterio vale tanto como el nuestro, y cuya buena intencion no cede á ninguna; el pensamiento que se discute es para la clase y debe plantearse por la clase; por otra parte, la disolucion de la antigua sociedad de socorros mútuos ha de haber llevado la desconfianza al corazon de todos los profesores: si se quiere desarraigar de él es preciso dar grandes muestras de franqueza, de espontaneidad, de compañerismo, huyendo de todo lo que pueda hacer creer en el exclusivismo y el monopolio. Fundados en estos motivos propusimos que tomase parte en la discusion todo profesor que la quisiera ilustrar con sus luces; añadiendo en favor de esta proposicion, que si no se hacia así, vendría la discusion pública; pero que entonces no sería ya para favorecer al pensamiento, sino para perjudicarlo.

Nuestros lectores conocen ya el resultado de nuestra proposicion; se adoptó la primera parte de ella, se imprimió y publicó el proyecto, nuestro periódico fué el primero en hacerlo, pero no se admitió que pudiera asistir á la discusion todo aquel profesor que gustase, sino únicamente los elegidos por los autores del proyecto.

Al calor del disgusto que esta medida nos produjo, prometimos en nuestro número de 3 del actual que llevaríamos á la discusion, como propias, todas las observaciones que nuestros compañeros quisieran hacer al proyecto, y aun nos olvidamos momentáneamente de la declaracion que el Sr. Santero, autor del proyecto, hizo en dicha junta, reducida á decir que ellos no admitían modificación alguna en las bases fundamentales, y que si tal se quería hacer retirarían el proyecto. Pero no bien pasó la fugaz nube que oscureció nuestro ánimo por el tiempo bastante para desconocer la verdad de nuestra posicion, y pensar en asistir á una discusion que no habia de serlo; no bien pasó nuestro deseo de ir allí á hacer valer las opiniones de nuestros compañeros, de nuestros hermanos, mal que pesase al exclusivista acuerdo adoptado; tan pronto como esto pasó, formamos la decision de no asistir á la reunion de 15 de diciembre, ni volver á formar parte de tal junta; por que nosotros no estamos bien en un sitio en donde yendo á tratar de un asunto profesional que interesa á todos los profesores, se niega la entrada al mayor número de ellos; ni estamos bien, tampoco, en un punto, en donde habiendo sido llamados á discutir y aprobar un documento, se nos dice luego que no podemos discutirle ni aprobarle sino á gusto de sus autores.

Decidimos, pues, separarnos de dicha junta. Llegó el día de la reunion y pasamos al señor Presidente la siguiente comunicacion:

«Tengo el sentimiento de manifestar á Vd. que no me hallo de acuerdo con el art. 1.º y algun otro del proyecto de Monte-pio facultativo; y como considere yo á dicho artículo entre los que constituyen las bases fundamentales del citado proyecto, y se haya dicho por alguno de los señores de la comision que esta no

admitiría modificación en las bases fundamentales propuestas, me parece que mi mision como individuo de esa Junta ha terminado desde este momento, una vez que la esposicion de mis convicciones no habria de hacer mas que perturbarla inutilmente.»

«Ademas, tengo por grave el acuerdo de eliminar de la discusion al mayor número de profesores, y presentándose á mi animo este punto como de gran responsabilidad, no me atrevo á arrostrar la que pudiera corresponderme.»

«Por estas razones tengo el sentimiento de dejar de formar parte de la Junta constituida para discutir y aprobar el proyecto de Monte-pio facultativo. Antes de ello, sin embargo, me creo en el deber de dar gracias por la invitacion que les merecí á los autores del proyecto, y de consignar mi deseo de que este alcance toda la prosperidad apetecida.—Madrid 15 de diciembre de 1857.—EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO.—Sr. Presidente de la junta constituida para discutir y aprobar el proyecto de Monte-pio facultativo.

Despues de esto no hemos presenciado ya nada de lo ocurrido; pero algunos testigos oculares de la reunion del 15 del actual, nos han suministrado datos y detalles interesantísimos.

Primeramente, se nos ha dicho que al dar cuenta el Sr. Presidente de la comunicacion que hemos transcrito á nuestros lectores, dijo sencillamente, que no nos adheriamos al proyecto; lo cual merece una pequeña rectificacion porque si bien deciamos no estar conformes con el artículo primero y algun otro, no era este el motivo de nuestra retirada de la Junta, pues que llamados á discutir y á esponer nuestras opiniones, las hubieramos espuesto y discutido, á no ser por la extraña intencion mostrada luego por los autores del proyecto, de no admitir modificación en las bases fundamentales de este, y de retirarle en caso en que tal quisieran hacer aquellos á quienes ellos mismos habian convocado para discutirle y aprobarle; y como esta intencion á que aludimos nos pareciese que daba á este asunto cierto caracter desagradable y á nuestra presencia allí algo de ridiculo que nos molestaba, y como, por otra parte, no nos hallásemos de acuerdo ni creyéramos deber transigir con el exclusivismo manifestado en la noche del 30 de noviembre, de aqui nuestra decision de no formar parte de la tal Junta; decision que, como se vé, no se funda en nuestro desacuerdo con el proyecto.

Parece tambien, segun nos han informado, que el Sr. Mendez Alvaro tachó de poco filantrópica á la juventud actual, lo cual nos ha hecho pensar que el Sr. Mendez Alvaro ha de tener muchos mas años de los que representa, porque esas palabras son un indicio seguro de vejez; esta es la única importancia y significacion que encontramos en ellas.

Parece, tambien, que los autores del proyecto

manifestaron la mayor predilección hácia el artículo primero y los que le son dependientes; artículo que es bastante por sí para impedir la realizacion del Monte-pio, como tal vez tendremos ocasion de demostrar. Pero donde creemos que rayó mas alta la insistencia de la comision, fué en que los socios de la antigua Sociedad médica general de socorros mútuos; pudieran cangear las acciones de esta por las del Monte-pio y que se les admitiese como pago de estas, el importe que les corresponde por la liquidacion de la antigua Sociedad. Ocurrió tambien, segun se nos ha dicho, que desde la última reunion se habian modificado varias bases del proyecto, siendo inutil decir que estas modificaciones habian sido hechas por los autores de aquel. Esto no nos ha extrañado; pues que habiendo recibido nosotros las pruebas del *Siglo médico* en la noche de 3 del actual, con objeto de tenerlas como original para dar á luz el *Proyecto de Monte-pio facultativo*, tuvimos que alterar considerablemente la tabla de precio de las acciones, por habérsenos remitido al día siguiente una nota del impresor del *Siglo* en la cual se apuntaban las tales alteraciones. Eran estas de tal naturaleza, que hubieran alejado toda idea de errata de imprenta, si ya no la hubiesen alejado la esactitud y limpieza con que se hallaban corregidas las pruebas que nos servian de original.

Todo esto indica que la comision no habia presentado un proyecto intachable, como parecia indicarlo la seguridad con que el Sr. Santero decia que modificada una de las bases habia de caer todo el edificio por sus cimientos, pues que los cálculos se correspondian tan esacta y armónicamente, que todo formaba un conjunto indivisible é inmodificable. Todo esto prueba que los cálculos no tenian ese caracter de esactitud matemática que se les atribuía, y tambien que al negarnos el derecho de discutir esas bases y esos cálculos, no han tenido los autores del proyecto ni aun la pequeña justificacion de estar ciertos de la esactitud de su obra y de que esta hubiera sido una verdad. ¿Serán hoy las bases tan completamente perfectas como nos decian serlo antes de hacer las últimas modificaciones? Es verdaderamente admirable lo ocurrido en esta cuestion; presentar un proyecto para su discusion; y declarar luego á las personas convocadas para discutir, que ya no se discute, sino que se aprueba, haber empleado seis ó siete meses en desarrollar este proyecto, haber llamado para ello á personas especiales, y modificarle á los dos días de leído, trastornando la obra de tanto tiempo, la obra que daba á sus autores el orgullo y las exigencias de la evidencia *mas evidente*.

Por último, ante la declaracion solemne que hizo el Sr. Presidente, Nieto y Serrano, de que la discusion era inutil, porque la comision no habia de admitir modificación alguna en las bases fundamentales, que se leyeron, los señores don Ramon Ruiz, director del *Restaurador farmacéutico*, y D. Esteban Quet, director de *La Instruccion médica*, creyeron no deber permanecer allí por mas tiempo y se salieron del salón.

Estos dos señores, como tantos otros, habian ido á aquel sitio con ciertas convicciones, pero todos con buena intencion; los sucesos han dicho elocuentemente que nuestra prevision se hallaba fundada y que hicimos bien en no ir.

Parece que despues de todo esto, se planteó el pensamiento bajo la base de los que se adhiriesen á él.

Así concluyó la célebre discusion prévia para el planteamiento del *Monte pio facultativo*. ¡Lástima grande que la errónea conducta de sus autores, haya matado á la idea antes de nacer!

E. SANCHEZ Y RUBIO.

#### Monte-pio facultativo.

RESEÑA DE LA SESION DE 15 DE DICIEMBRE.

El día 15 de los corrientes, como estaba convenido, tuvo lugar, á las 7 de la noche, en la Academia Quirúrgica Matritense, la reunion de profesores de ciencias médicas para discutir el proyecto de reglamento presentado en la anterior y publicado en los periódicos, al objeto de constituir dicho Monte-pio. De 43 á 53 serian los profesores reunidos al objeto: ignoramos el número de los invitados. Presidió el acto el doctor D. Matias Nieto Serrano, estaban tambien en ese dia representados todos los periódicos de la ciencia de curar de esta corte, á escepcion de *La España médica*, de cuyo director, así como de algun otro, se dió cuenta de una comunicacion motivando la falta de su asistencia en no estar conforme con las bases del proyecto. Se leyó el acta de la sesion anterior y, aprobada, el primer artículo del referido reglamento.

Abierta la discusion, tomó la palabra el señor de Benavente, y luego nosotros, ó el que suscribe abogando los dos para que en la futura sociedad, si era nueva como debiamos creer y no una reformacion de la antigua de Socorros mútuos, fueran exactamente iguales todos los socios en sus respectivas edades, (contra lo preceptuado en dicho artículo,) y que no conservasen beneficio particular alguno, los que formaron parte de la extinguida Sociedad médica general de socorros mútuos, puesto que esto era lo mas procedente, lo mas justo y lo mejor para todos, para el mayor incremento de la Sociedad. Esta cuestion y otras incidentales ocuparon cerca de tres horas.

El señor Santero, de la comision, se esforzó en probar que la sociedad nueva no nacía de la que habia caducado, pero que la debia su origen, su formacion; y que lo que se concedía á los socios de la misma no eran privilegios, ni gracias, sino meros alicientes para que los mas ingresaran en la nueva, con los fondos que tienen aun en depósito en la antigua; pero el señor de Santero, á pesar de sus esfuerzos, no persuadió á los concurrentes; y aun quedamos dudando si esas concesiones ó alicientes perjudicaban ó protegían, ya á los mismos á quienes se dispensaban, ya á los que ingresaran en el monte-pio sin haber pertenecido á la sociedad de socorros. Despues se habló en todos sentidos, y el señor de Mendez Alvaro, otro de los que tomaron cartas en el negocio, opinó que eran perjuicios lo que otros llamaban privilegios. No obstante, el señor de Benavente, en contra, dijo que, entrando en la sociedad, él daría ocho duros por cinco años de probabilidad de vida, en lugar de diez que por la misma partida se concedía á aquellos; y es lo cierto que no le contestó nadie. Usaron de la palabra algunos otros señores, conviniendo todos en que si la tal concesion tenia algun valor, que

se quitara para que no perjudicara á otros; y que si no lo tenia que se quitara tambien, porque era una sombra que podria desagradar á muchos.

Usó nuevamente de la palabra el señor de Santero, y habiendo, entre otras cosas, indicado que hasta entonces nadie habia impugnado las bases del proyecto, pedimos nuevamente la palabra; pero el señor presidente queriendo dar el punto por suficientemente discutido (cosa que no le correspondía á él resolver) se negaba casi á concedérsela, y dijo que *se iba á votar la aprobacion de todo el proyecto*. Ante tan estraña proposicion solicitamos nuevamente el uso de la palabra, y concedido, pudimos esponer, que era base del proyecto la que se discutía ó se habia discutido; que no se habian impugnado otras bases, porque no procedía ocuparse de ellas, sino en sus respectivos artículos, aunque la cosa no era muy facil porque se desconocian, ó no se habian podido estudiar detenidamente, los datos en que la comision se habia apoyado para fundarles (porque no se habian publicado en los periódicos como podia haberse hecho); y finalmente, que era impropcedente, en cuanto cabia serlo, pasar á votacion un reglamento de tanta importancia y tan trascendental para los intereses y porvenir de un gran número de profesores, sin haber discutido mas que un artículo. Entonces el señor presidente, para que no continuáramos en el uso de la palabra, espresó que *la discusion era inutil, por cuanto la comision no admitiria ninguna reforma en las bases fundamentales propuestas*.

Casi no sabiamos cual debía ser nuestro comportamiento ante tan estraña, como brusca é inesperada declaracion, ¿Por qué se nos habia llamado á los representantes de la prensa y á los que no lo eran? ¿Era aquello una burla? ¿Se nos consultaba? ¿Y para qué? ¿Y en tal caso porque no se oia ya nuestro parecer en otras cuestiones vitales?

Es lo cierto que mas ó menos afectados, solo acertamos á hacer la siguiente pregunta, despues de haber pronunciado frases que no recordamos, y antes de tomar el sombrero para retirarnos de un punto en que no creiamos deber continuar. «¿Está cierta la comision de que con el reglamento propuesto, ó por sus bases fundamentales, la sociedad podrá subsistir al través de todos los tiempos, ó indefinidamente, y que no tendrá que caducar como la anterior?» El señor presidente contestó que tenia *certeza moral*; y le replicamos que en una cuestion de números tan detenidamente estudiada, y en la que no se admitía modificacion alguna, la certeza debía ser matemática, infalible en cuanto podia serlo humanamente.

Segun se nos ha dicho, despues de nuestra salida retiráronse algunos otros, varios pidieron la palabra para protestar contra el acuerdo de la mesa, solicitando que se votase. El señor presidente ya no quiso entonces votacion; es claro, ¿y para qué? diciendo que los que se quisieran adherir al proyecto diesen sus nombres, quedando de dicho modo convidados para una reunion próxima.

No sabemos cuantos fueron los adheridos; pero tal vez no errariamos mucho el número de los descontentos con un proceder, que no por des-

prenderse de personas que valen es menos censurable.

La idea de fundar un Monte-pio para todas las clases médicas de España es muy grave: en él se han de invertir cuantiosos capitales de personas de muy modesta posicion, y que son un sacrificio seguro, para el inesperado caso de una desgracia personal, que inutilice para la profesion ó bien para bajar al sepulcro con la confianza de que una esposa, los hijos ó un padre encontrarán en él un apoyo y un recurso para sus necesidades. Por lo tanto, ya que la referida comision quiera plantear por sí y ante sí esa sociedad, empezando por convidar á un determinado y escaso número de personas para la discusion del proyecto de estatutos, y concluyendo por despreciar sus mismos pareceres, nosotros miraremos de probar en el próximo número, que esa asociacion ha de tener, mas ó menos pronto, el mismo resultado que la anterior de socorros mútuos, que ha de morir, perjudicando á todos lo que hayan pagado sin cobrar nada; y trataremos de probarlo, ó lo probaremos, no para hacer oposicion á la sociedad, pues que deseamos vivamente que se halle fundada de modo que no tenga jamás que quebrar; sino por protegerla; para que se evidencie la importancia de los trabajos de la comision, para que todos podamos juzgarla y conocer las bases de que han partido; y para que cada uno pueda depositar un interés, seguro de que lo invierte para sí ó para su familia, si llega á necesitar de ellos y á poderse utilizar en derecho. No nos basta que la comision esté cierta *moralmente*, de que la sociedad vivirá indefinidamente. Queremos que esa conviccion entre en nuestros corazones, elaborada por nuestro cálculo, por nuestro raciocinio.

ESTEBAN QUET.

#### PARTE OFICIAL.

##### SANIDAD DE LA ARMADA.

3 de noviembre de 1857. Id. id. Nombrando segundo médico del cuerpo de Sanidad de la Armada al licenciado en medicina y cirujia D. Jose Perez de Tejada y García.

Id. id. Id. id. al id. id. D. Francisco Romero y Soto.

9 Id. Destinando al arsenal de la Habana al primer practicante de cirujia D. Fernando Sanchez.

18 Id. Disponiendo que el consultor del cuerpo de Sanidad de la Armada D. Jose Indart continúe en el destino de gefe facultativo del Colegio naval, y que el de igual clase D. Antonio Paglieri desempeñe el destino de médico del hospital del Ferrol para que fue nombrado el primero.

#### COMUNICADO.

El siguiente comunicado viene á recordar lo mucho que sufre la clase médica en las pequeñas poblaciones. ¡Lástima grande que quienes debieran mejorar la situacion profesional de nuestros comprofesores, se contenten con medidas y con esfuerzos tan

exiguos y tan inútiles como la real orden que insertamos en nuestro último número! De todos modos, invitamos á nuestros lectores á que se abstengan, si lo creen justo, de solicitar la vacante del Castillo de Bayuela.

Señor director de LA ESPAÑA MÉDICA.

Castillo de Bayuela 8 de diciembre de 1857.

Muy Sr. mio y apreciable compañero: sirvase V. si á bien lo tiene, dar cabida en el número próximo de su ilustrado periódico, el siguiente comunicado; por lo que le quedará eternamente agradecido su S. S. Q. S. M.

MARCELO HEREDIA.

Hace cerca de cuatro años que soy Médico-Cirujano titular de esta Villa, buscado entonces con el mayor anhelo por los mismos que ahora desean mi espulsion. Prolijo sería reseñar siquiera las circunstancias que motivan proceder tan injusto como inalficible; pero hástele á V. saber, que este vecindario, compuesto de poco más de mil almas, se halla profundamente dividido desde las últimas elecciones municipales, sin que pueda acusárseme hasta la fecha de haber tomado parte en sus frecuentes disensiones; esta neutralidad ha dado lugar al partido dominante, sin otro motivo que el de no participar activamente de sus convicciones, con sentimiento, al parecer, de la mayoría de vecinos, que se me muestran sinceramente agradecidos, á que declaren vacante la plaza que yo vengo desempeñando, no sin hacerme antes proposiciones, que no son otra cosa que sutergugios empleados para eludir el compromiso, pero que por su forma y fondo son inadmisibles, sopena de amenguar mi dignidad profesional; de todo lo dicho, fácil le será á V. deducir que la cuestion que aquí se sustenta es un verdadero lance de honor, que me pone en la dura precision de continuar en esta Villa á partido abierto, igualando, sin baja, á los vecinos que de diario se agrupan á mi casa en los mismos términos y bajo las mismas condiciones en que lo han estado haciendo hasta la fecha. Creo que esto será suficiente, sin entrar en otros detalles, para que si alguno de mis compañeros solicitase esta vacante, desista de su empeño, sopena de experimentar perjuicios de suyo irreparables. Si hubiese alguno que creyese exagerado este prudente aviso, puede informarse del subdelegado de medicina y cirugía ó de cuantas personas imparciales existen en este pais, y aun sabra mas que no quiero revelar.

Queda suyo affmo comprofesor Q. B. S. M.

MARCELO HEREDIA.

#### CRONICA.

**Donativo régio.** Parece que el digno é ilustrado D. Tomás Corral, ha recibido de S. M., como recompensa de los cuidados que la ha prestado durante su embarazo y parto, una magnífica bandeja cincelada conteniendo mil onzas de oro y un aderezo de brillantes. Este gran regalo iba acompañado de una carta autógrafa de la reina, en cuyo sobre se leía «Al Marqués del Real Acierto.»

Felicitemos sinceramente al Sr. Corral y nos alegramos de que haya siquiera un médico que sea considerado cual se merece. Ahora suplicamos á este médico, con justicia afortunado, que

no olvide en su alta posicion, á tantos comprofesores suyos que gimen en la miseria y en la desgracia. Que trabaje el Sr. Corral en favor de un nuevo y buen arreglo de partidos médicos.

**Estado sanitario de la isla de Cuba.** A las últimas noticias que nos ha truido el vapor *Vigo*, habia mejorado considerablemente la salud pública de la isla de Cuba. Quedaban, sin embargo, algunos restos de la última epidemia de fiebre amarilla.

**Estadística médica.** El número de enfermos socorridos por el hospital de Nuestra Señora de Gracia, de Zaragoza, durante los seis primeros meses del presente año, ha sido de 3966; de los cuales han salido con alta 2671, fallecido 411 y quedaban en 1.º de Julio 884. Este número de enfermos ha ocasionado 162759 estancias. En este tiempo se ha hecho por incision uretral la extraccion de un cálculo existente en la porcion bulbosa de la uretra; se ha ligado la arteria tibial anterior con objeto de curar un aneurisma de la pedia, se han operado con feliz éxito dos cataratas, valiéndose para ello del método por estracion; se ha hecho con buen resultado la amputacion del brazo por su tercio inferior, á consecuencia de profundos padecimientos escrofulosos de la articulacion húmero cúbito radial y se ha amputado una pierna por el método circular, saliendo tambien curado el sugeto.

El número de operaciones verificadas nos parece que no guarda relacion con el de enfermos, si bien el buen éxito de todas ellas hace olvidar su escasez.

**Estado sanitario de España.** Las noticias oficiales presentan la salud pública en España en el estado mas satisfactorio. Las fiebres tifoides, que habian assolado algunas provincias, van desapareciendo rápidamente, é igualmente disminuye la viruela que ha estado haciendo mas de una víctima, especialmente en los cuerpos del ejército.

**Victimas.** Hasta hoy han muerto en Lisboa, víctima de la fiebre amarilla, 3 médicos; 10 cirujanos y 13 farmacéuticos.

**Aviso á los profesores.** Conviene que si se anuncia la vacante de Alpartir, se informen bien los profesores que á ella aspiran.

**Colegio de farmacéuticos de Barcelona.** Aprobados por el gobierno los estatutos de esta corporacion, se ha constituido definitivamente y se ha nombrado la Junta directiva. Segun nuestras noticias, se ha faltado al reglamento en el nombramiento de esta Junta, y ha habido algunas otras estrañas cosas, que no nos parecen bien y que deploramos.

**Nuevos colegas.** Hemos visto los prospectos de dos nuevos periódicos, cuyo objeto es el de popularizar la Higiene pública y privada. Uno de ellos se titulará *Monitor de la salud*, y el otro *Consultor higienico*. Del primero es editor el conocido y estimable Don Carlos Bailly-Bailliere, y director el Sr. D. Pedro Felipe Monlau, catedrático de la Univeridad central. El segundo será dirigido por D. Saturio de Andrés y Hernandez, médico director de los baños de Zujar. Deseamos buena suerte á entrambos cofrades.

**Otro aviso.** Si algun profesor intenta solicitar las vacantes del pueblo de Lietor (Albacete) conviene que antes pida informes á un médico y un

cirujano que residen hace 20 años en dicha poblacion y desean continuar en ella.

**Estimulos.** En tanto que se estan haciendo oposiciones á la plaza de médico del Real sitio de San Ildefonso, y que se estan molestando en ellas desde hace *mes y medio*, 18 profesores y 6 jueces, se ha dado *por alto* la plaza de médico del Real sitio de Aranjuez. Si se ha hecho esto con objeto de *estimular* á los 18 profesores mencionados, para que se esfuercen todavia mas en alcanzar noblemente la modesta posicion á que aspiran, no hay duda de que debemos elogiar el tal nombramiento, porque conduce *derechamente* al objeto.

En el núm. 83, página 322, columna tercera, línea 7, dice; concluiré diciendo, que los síntomas primitivos del epidémico son nerviosos, y si por acaso se presentan en su curso los irritatorios, seguramente son secundarios los nerviosos, como queda etc.

*Debe decir;* concluiré diciendo, que los síntomas primitivos del epidémico son nerviosos, y si por acaso se presentan en su curso los irritatorios seguramente son secundarios; mientras que en el esporádico, los síntomas primitivos son logísticos, y secundarios los nerviosos, como queda etc.

En el núm. 83, página 322, columna primera línea 41, dice; réstanos examinar al presente al cólera morbo indiano etc.

*Debe decir;* réstanos examinar al presente, algunas otras particularidades patológicas relativas al cólera morbo indiano etc.

En el núm. 41 (30 de Abril), pág. 188, línea 32, dice; convexidad dura y resistente en las sienes, el labio inferior etc.

*Debe decir;* convexidad dura y resistente en las sienes, prolongacion de la cara, hundimiento de las mejillas, el labio inferior etc.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

#### VACANTES.

La plaza de médico cirujano de Talavera la Real, provincia de Badajoz; su dotacion 3,300 rs. del fondo de propios por trimestres, y además las iguales en metálico con los vecinos que no sean pobres, tambien cobrados por trimestres, constando la poblacion de 662 vecinos. Las solicitudes hasta 16 de diciembre.

—La de médico cirujano de Pareja y su anejo, provincia de Gualajara; su dotacion 8,800 rs. pagados trimestralmente por el ayuntamiento, y 40 reales por cada parto. Las solicitudes hasta el 20 del corriente.

#### ANUNCIO BIBLIOGRAFICO.

**CARTAS EDIFICANTES** é instructivas sobre la *homeopatía*, dirigidas á una persona del bello sexo por el Dr. D. Cayetano Liuxent 1837—1 tomo en 4º 16 rs.

Se halla de venta en la libreria estrangera y nacional de D. Carlos Bailly Bailliere; librero de la universidad central calle del Principe número 11, Madrid.

En la misma libreria se encuentra un completo surtido de obras españolas y francesas de homeopatía, se admiten suscripciones á toda clase de periódicos nacionales y estrangeros etc.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1837.—Imp. de Manuel Alvarez, Espada 6.